

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-02-261795

Fecha Envio OC. : 25-04-2014 15:29:39  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1416-SE14

SEÑOR (ES) : JOSE ALEX VARGAS URIBE

RUT : 10.516.247-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS ISLA MAILLEN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS EN ISLA MAILLEN PARA TRASLADO DE ASISTENTES SOCIALES PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIO LABORAL A FAMILIAS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT 2014	CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS EN ISLA MAILLEN PARA TRASLADO DE ASISTENTES SOCIALES PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIO LABORAL A FAMILIAS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT 2014	320.000,00	0,00	0,00	320.000
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 320.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 320.000 Exento \$ 0 Total \$ 320.000				

Fuente Financiamiento: 114.05.02.002.004.

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS EN ISLA MAILLEN PARA TRASLADO DE ASISTENTES SOCIALES PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 2014, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>